

MIÉRCOLES, 3 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 105

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CVE-2020-3321 *PES/2/2019. Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 50, de 12 de marzo de 2020, de Resolución por la que se convoca el procedimiento especial de selección para la cobertura de una plaza de FEA de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.*

Advertido error en la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria número 50, de 12 de marzo de 2020, de Resolución por la que se convoca el procedimiento especial de selección para la cobertura de una plaza de FEA de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla", se procede a su corrección en los siguientes términos:

Anexo I, apartado C2:

Donde dice "asistencia".

Debe decir "asistencial".

Anexo I, apartado C3:

Donde dice "cirujana".

Debe decir "cirujano/cirujana".

Anexo I, apartado E1:

Donde dice "dentro del ámbito de cuidados paliativos".

Debe decir "dentro del ámbito de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora".

Anexo I, apartado E2:

Donde dice "dentro del ámbito de cuidados paliativos".

Debe decir "dentro del ámbito de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora".

Anexo I, apartado E3:

Donde dice "dentro del ámbito de cuidados paliativos".

Debe decir "dentro del ámbito de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora".

Anexo I, apartado E4:

Donde dice "dentro del ámbito de cuidados paliativos".

Debe decir "dentro del ámbito de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora".

Anexo I, apartado E5:

Donde dice "dentro del ámbito de cuidados paliativos".

Debe decir "dentro del ámbito de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora".

Santander, 26 de mayo de 2020.

La directora gerente del Servicio Cántabro de Salud,
Celia Gómez González.

2020/3321

CVE-2020-3321